

BLANQUEO DE CAPITALES (ADGN023PO)

Aprende a identificar los principales riesgos relacionados con el **blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo** y conoce las medidas establecidas para prevenir estas prácticas. Con el curso **ADGN023PO – Blanqueo de capitales** (40 horas) adquirirás una visión práctica del marco normativo, los conceptos fundamentales y las obligaciones que deben aplicar los profesionales y organizaciones sujetos a la normativa de prevención.

Durante la formación conocerás las **fases y operativas habituales del blanqueo de capitales**, los factores e indicadores de riesgo y los procedimientos de identificación y conocimiento del cliente. Aprenderás también las principales **medidas de diligencia debida**, las obligaciones de información y conservación de documentación y los mecanismos de control interno.

Además, comprenderás el papel de los organismos responsables de la **prevención del blanqueo de capitales** y las consecuencias derivadas del incumplimiento de la normativa. Una formación orientada a reconocer operaciones potencialmente sospechosas y aplicar correctamente las medidas preventivas exigibles en el entorno profesional.

Si este curso no estuviera subvencionado te costaría: 150 €

Categorías: Online
Etiquetas: Finanzas

CONTENIDOS

1- El delito de blanqueo de capitales en el Código Penal

- Concepto y origen: Evolución histórica y definición legal del blanqueo de capitales.
- Conductas tipificadas: Actos que la ley considera delictivos (adquisición, posesión, utilización o transmisión de bienes).
- Fases del blanqueo: Etapas de colocación, encubrimiento e integración del capital ilícito en el circuito legal.
- Responsabilidad penal: Consecuencias jurídicas tanto para las personas físicas como para las personas jurídicas (empresas).

2- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (Ley 10/2010)

- Sujetos obligados: Identificación de los profesionales y sectores comerciales obligados a cumplir la ley.
- Medidas de diligencia debida: Identificación formal de clientes, titulares reales y seguimiento de la relación de negocio.
- Obligaciones de información: Comunicación por indicio al SEPBLAC y abstención de ejecución de operaciones sospechosas.
- Control interno: Medidas de control, análisis de riesgos, conservación de documentos y planes de formación para empleados.
- Régimen sancionador: Infracciones leves, graves y muy graves junto a sus correspondientes multas y sanciones.

METODOLOGÍA

La formación se realiza 100 % online a través de nuestro campus virtual, en modalidad asíncrona, lo que permite al alumnado organizar sus tiempos de estudio dentro de los plazos establecidos.
Sesiones de tutoría
El alumnado dispone de un/a tutor/a online al que puede consultar dudas a través de la mensajería interna de la plataforma, correo electrónico y/o foros de consulta, recibiendo respuesta y acompañamiento durante todo el curso.

Sistema de evaluación
La evaluación es continua y se realiza íntegramente online mediante cuestionarios, actividades prácticas y pruebas de evaluación al finalizar los temas o unidades. No se realizan exámenes presenciales.
Requisitos técnicos
Es necesario disponer de ordenador, tablet (o incluso teléfono móvil), con navegador actualizado, conexión a internet estable y, recomendable, auriculares o altavoces para el seguimiento de los contenidos.
Material didáctico y recursos
Todo el material didáctico está disponible en la plataforma online (temarios, recursos descargables, actividades, vídeos, enlaces de interés, etc.), accesible en cualquier momento dentro del periodo de impartición

SALIDAS PROFESIONALES

-Responsable de Cumplimiento Normativo (Compliance Officer)
-Experto en Prevención de Blanqueo de Capitales (PBC/FT)
-Analista de Riesgos y Control Interno
-Técnico de Auditoría Interna
-Asesor Jurídico y Legal especializado
-Consultor de Gestión de Riesgos Financieros
-Gestor de Banca Privada y Finanzas
-Controller Financiero
-Agente de Seguros y Reaseguros
-Asesor Fiscal y Tributario
-Empleado del Sector Financiero y Bancario
-Especialista en Prevención del Fraude